

AMNISTÍA INTERNACIONAL

DECLARACIÓN PÚBLICA

Índice AI: EUR 56/001/2009
23 de junio de 2009

Georgia: La policía usa fuerza excesiva contra los manifestantes

En el marco de tensiones políticas persistentes y de continuas manifestaciones de la oposición, y tras el segundo incidente en dos meses en el que, según los informes, las autoridades han usado fuerza excesiva para dispersar a manifestantes, Amnistía internacional insta al gobierno de Georgia a garantizar que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley actúan de conformidad con las normas internacionales cuando tratan de mantener el orden público. Varios manifestantes detenidos en el incidente más reciente han denunciado asimismo que fueron golpeados o sufrieron otros malos tratos mientras estaban detenidos.

El primer incidente tuvo lugar el 6 de mayo, y según los informes los agentes de policía usaron fuerza excesiva violando los derechos humanos durante un enfrentamiento violento con simpatizantes de la oposición en el exterior de la jefatura de policía de la capital del país, Tiflis, una situación que al parecer se deterioró cuando un manifestante saltó una valla y entró en el recinto policial. En concreto, se recibieron informes de que la policía disparó de forma temeraria proyectiles de impacto contra los manifestantes, y varias personas sufrieron heridas en la cabeza.

En el segundo incidente, el 15 de junio, unos 50 miembros y simpatizantes de un grupo juvenil de oposición se congregaron en el exterior de la jefatura de policía de Tiflis para protestar por la detención de activistas de la oposición acusados de agredir a miembros del Parlamento y a un guardia en el exterior del edificio del Parlamento el 12 de junio.

Según testigos presenciales, la violencia estalló cuando los agentes de policía, algunos de ellos cubiertos con máscaras y algunos vestidos de civil, rodearon a los manifestantes y comenzaron a golpearlos indiscriminadamente con porras. Los relatos de varios testigos, incluidos periodistas, hablan de que no hubo violencia ni provocación por parte de los manifestantes antes de ese momento, y que los agentes de policía comenzaron a atacar a los manifestantes sin previo aviso ni órdenes de dispersarse. Grabaciones en vídeo del incidente difundidas por Caucasus Internet Media Group muestran a agentes de policía persiguiendo a manifestantes y golpeándolos cuando intentaban huir; también se ve a varios agentes de policía propinando repetidamente puntapiés a un hombre que yace en el suelo sin oponer resistencia, y golpeándolo en la cabeza con una porra.

Según los informes, 17 manifestantes tuvieron que recibir asistencia médica en un hospital por las lesiones sufridas, y dos de ellos –Zurab Abashidze y Giorgi Bekauri– continuaban hospitalizados con heridas de gravedad. Entre las personas heridas había periodistas de televisión y un equipo de filmación al que confiscaron sus cintas y cámaras, así como un representante de la oficina del Defensor del Pueblo que fue presuntamente golpeado y detenido por los agentes policiales.

La policía detuvo a 38 personas, 33 de las cuales fueron multadas y puestas en libertad. La mayoría de los detenidos afirman que agentes de policía los golpearon y les infligieron malos tratos mientras estaban bajo custodia. Cuando se redacta esta declaración, cinco miembros de la oposición –Merab Chikashvili, Giorgi Chitarishvili, Giorgia Sabanzdze, Micheil Meskhi, Dachi Tsaguria y David Patsatsia– continúan privados de libertad para cumplir un periodo de 30 días de reclusión por cargos administrativos. Representantes de la Asociación de Abogados Jóvenes de Georgia, de carácter no gubernamental, informaron de que se les impidió visitar a estos cinco hombres en el lugar de detención

y defenderlos en el tribunal. El defensor del pueblo, que visitó el 17 de junio a los cinco en el lugar donde se hallaban cumpliendo la detención administrativa, confirmó las señales de lesiones concordantes con los informes de golpes en la cabeza y en el cuerpo.

Amnistía internacional reconoce que los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley tienen la responsabilidad y la obligación en virtud del derecho internacional de garantizar la seguridad de personas y propiedades. Sin embargo, al hacerlo, las autoridades deben asegurarse de que la actuación policial durante las manifestaciones se lleva a cabo de tal modo que se cumplen normas internacionales como el deber de practicar la moderación, actuar de forma proporcionada a la gravedad de la infracción y al objetivo legítimo que se pretende alcanzar, reducir al mínimo los daños y las lesiones y respetar y preservar la vida humana. Sin embargo, según los informes, al dispersar a los miembros de la oposición el 15 de junio, los funcionarios policiales usaron la fuerza violando las normas antedichas. Amnistía internacional tiene constancia de que varios agentes de policía también resultaron heridos durante el incidente del 15 de junio y de que ha habido informes de otros incidentes de violencia de simpatizantes de la oposición, pero a la organización le preocupa la posibilidad de que estas afirmaciones se utilicen usarse como excusa para pasar por alto las normas internacionales relativas al uso de la fuerza por agentes de policía.

Amnistía internacional acoge con agrado las medidas inmediatas adoptadas por la Fiscalía General para abrir una investigación sobre el incidente del 15 de junio y cursar amonestaciones a seis agentes policiales en relación con los malos tratos infligidos a periodistas. El Ministerio del Interior también ha dado a conocer una disculpa pública. Sin embargo, Amnistía internacional lamenta que las amonestaciones y la disculpa pública se limiten a las violaciones cometidas contra periodistas y no aborden las denuncias de violaciones de derechos humanos sufridas por las personas que participaban en la manifestación. Georgia tiene la obligación, en virtud de las normas internacionales, de garantizar que todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley, incluida la protección igual y efectiva contra la discriminación por cualquier motivo como sus opiniones políticas o de otra índole.

Amnistía Internacional pide a las autoridades de Georgia que cumplan sus obligaciones legales internacionales, lo que incluye realizar investigaciones exhaustivas e imparciales sobre todas las denuncias individuales de uso de fuerza excesiva y otros malos tratos, poner a disposición judicial a quienes resulten razonablemente sospechosos de ser responsables, y garantizar la reparación y el resarcimiento para las víctimas.

Información complementaria

Las manifestaciones antigubernamentales en Tiflis comenzaron el 9 de abril de 2009 y han continuado casi a diario para pedir la renuncia del presidente, Mikheil Saakashvili. El gobierno ha prometido no interferir en las manifestaciones pacíficas. Sin embargo, desde que comenzaron las manifestaciones ha habido numerosas denuncias de incidentes aislados de violencia contra partidarios de la oposición por parte de atacantes desconocidos, denuncias que están pendientes de investigación. La oficina del Defensor del Pueblo ha expresado su grave preocupación por lo que considera inacción de las autoridades del Estado a la hora de proteger a los manifestantes y llevar a cabo una investigación completa de los incidentes de violencia.

FIN/